TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHURUMUCO, MICHOACÁN
2024 - 2027

DEPENDENCIA: TESORERIA
RAMO: ADMINISTRATIVO
No. OFICIO: OFICIO: TES/0073/2026.

Churumuco, Michoacán, a 19 de Octubre del 2026.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTAO DE MICHOACAN.

PRESENTE.

En contestación al punto número 45 de la orden de fiscalización número ASM/2326/2026 me permito informarle que dentro del encabezado otros documentos relevantes el NUMERO 53 no contamos con Programa Anual de Evaluaciones, razón por la cual se elabora este oficio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 2027 TESORERÍA MUNICIPAL CHURUMUCO, MICHOACÁN

L.C. CHRISTOPHER SANCHEZ DUARTE
TESORERO MUNICIPAL

Av. Veracruz S/N, Col. Centro, Tel: 425 592 55 57
presidenciampal.churumuco@gmail.com